



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 150, fecha: martes, 08 de Agosto de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE

CORRECCIÓN DE ERRORES AL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDO/AS Y
EXCLUIDO/AS DE TRES PLAZAS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

2807

Por resolución de Alcaldía de fecha 03 de agosto de 2023 se ha decretado la publicación de la corrección de errores del listado provisional de Admitido/as-Excluido/as de tres plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, tenor literal siguiente:

TEXTO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía núm. 2022-1410 de fecha 27 de diciembre de 2022 las bases generales y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para cubrir las plazas vacantes en las plantillas de funcionarios y personal laboral, se procede a su publicación íntegra.

Vistos los Anuncios publicados en BOP nº 246, de 29 de diciembre de 2022, de aprobación de las bases generales y específicas y la Convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal para cubrir plazas vacantes en las plantillas de funcionarios y personal laboral.

Visto anuncio publicado en BOE nº. 126 de fecha 27 de mayo de 2023 por la que se inicia el plazo de veinte días hábiles desde el día siguiente a la publicación para la



presentación de solicitudes para formar parte del proceso de tres plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Visto que hasta el día 28/06/2023, hasta las 23:59h estaba abierto el plazo de solicitudes.

Visto anuncio BOP de fecha 18 de julio de 2023, publicando listado provisional de admitidas y excluidas, por Decreto de Alcaldía 2023-0717, de fecha 14 de julio de 2023.

Detectado error aritmético en la publicación del listado por registro de entrada en el que se publicó como no admitida el registro de entrada 764, donde quería decir 762, se procede a la corrección del error y a la identificación de los participantes con los datos que permite la normativa aplicable y se concede de nuevo plazo de audiencia para alegaciones y reclamaciones al listado, previa publicación en el BOP y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento. El resto de disposiciones contenidas en el Decreto 2023-0717 se dan por reproducidas y surten efectos desde su publicación.

Examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección de personal referenciada y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la corrección de errores al listado provisional de Admitido/as-Excluido/as de tres plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, de conformidad con Anexo I.

SEGUNDO. Publicar el contenido de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://villanuevadelatorre.sedelectronica.es/info.0>.

TERCERO. Conceder de conformidad con la Base sexta de las Bases Generales, un nuevo plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la corrección de errores a las listas en el BOP y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, para la subsanación de los defectos u omisiones que hubieran motivado su exclusión o su no inclusión expresa o para plantear reclamaciones contra las listas.

Anexo I

Listado Provisional Admitido/as-Excluido/as de las pruebas selectivas de Tres Plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.

APELLIDOS Y NOMBRE	REGISTRO	DNI	ADMITIDO/A	CAUSA EXCLUSION Y OBSERVACIONES
CORDOBA ALCÁZAR ROSA MARIA	2426	...187675*	SI	
BAUTISTA NOVE JOSEFA	2465	...33251*	SI	
LOPEZ FERREIRA MARIA ISABEL	2317	...53449*	SI	



FERNANDEZ LOPEZ MARIA DEL ROCIO	2263	...12882*	SI	
GONZALEZ HUESO NANCY	2247	...24966*	SI	
MORALES ACEBEDA MARIA JESUS	2495	...0828*	SI	NO PRESENTA ANEXO II DE AUTOBAREMACION
ARROYO ADENJO ELENA	748	...01258*	NO	NO PRESENTA ANEXO I COMO SOLICITUD
DIANA CASTELLO TERESA	762	...84176*	NO	SOLICITUD FUERA DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS

En Villanueva de la Torre, a 3 de agosto de 2023, La Alcaldesa, Dña. Sonsoles Rico Ordoñez